

## LA INFLACION ESPAÑOLA A PRINCIPIOS DE 1993

---

**1.** El Índice de Precios de Consumo (IPC), había comenzado el año con unos auspicios favorables al crecer en el primer trimestre el 1.3% que reducía a la mitad el crecimiento registrado en iguales meses de 1992, que había sido del 2.6%. Como consecuencia de ello, la tasa de crecimiento anual que en diciembre fue del 5.3%, se redujo a sólo el 4% en febrero y marzo.

La mejora observada se debió fundamentalmente a la estabilidad del precio de los alimentos que en el primer trimestre de 1992 habían aumentado el 1.9%. También a la desaceleración del ritmo de crecimiento del precio de los servicios, que creciendo al 10.7% anual en diciembre, limitaron su aumento al 8.1% en marzo de 1993. Menor crecimiento que, aún siendo muy superior al de los alimentos y productos industriales, parecía presagiar su desaceleración, en línea con la caída de la demanda de consumo. La inflación subyacente, también desaceleró su ritmo de crecimiento pasando de tasa anual del 6.8% en diciembre al 5.8% en marzo.

2. Este favorable comportamiento permitió reducir el diferencial registrado por los precios de consumo españoles, frente a los comunitarios. Frente a la media de la CE, el IPC español que superaba en diciembre en 1.8 puntos porcentuales a la media de la CE, se redujo en marzo sólo 0.6 puntos. Frente a los países incluidos en la banda estrecha del SME, el diferencial de 2.2 puntos se redujo a 0.9 y frente a los tres países comunitarios con más baja tasa de inflación, el diferencial que era de 3.5 puntos en diciembre, se redujo a 2.4 puntos en marzo, con lo que la desviación de los precios españoles, respecto a las condiciones de Maastricht, se redujo a sólo 0.9 puntos.

3. El IPC en abril tuvo un mal comportamiento ya que frente al descenso del 0.1% de abril de 1992, se anotó crecimiento del 0.4%, con lo que el crecimiento interanual se situó en el 4.6%, mientras que la inflación subyacente aumentaba en abril el 0.6%, repitiendo la tasa anual del 5.8% que figuraba en marzo.

4. Los precios de los alimentos se han mantenido a consecuencia del aumento del 0.1% en los alimentos elaborados y el descenso del 0.4% en los frescos. Comportamiento peor que en abril de 1992, en cuyo mes los alimentos elaborados crecieron el 0.4%, pero los frescos bajaron el 3.5%, por lo que en conjunto la alimentación que en abril de 1992 había registrado descenso del 1.4%, no se ha reducido en nada en abril de este año. Su efecto en el IPC general había sido de cuatro décimas menos que un año antes, que explican por tanto las cuatro décimas de mayor crecimiento del índice general en abril último.

5. Aparte del comportamiento de los precios de los alimentos, el hecho más llamativo ha sido que junto al menor crecimiento del precio de los bienes industriales, hubo un rebrote de los precios de los servicios. Los bienes industriales crecieron el 0.4% en abril de 1993, frente al 0.7% de abril de 1992. Sin embargo, los servicios que en abril de 1992 habían crecido sólo el 0.5%, han aumentado el 0.9% en abril último.

6. Desde la óptica de los grupos de gasto familiar, aparte de la alimentación ya comentada, registraron menor crecimiento que en abril de 1992, el menaje y los servicios diversos; se mantuvieron el vestido y cultura y aumentaron más los transportes y comunicaciones, medicina y vivienda. El grupo de vivienda fue el que más creció (0.6%) frente al 0.3% de abril de 1992.

7. Descendiendo a rúbricas concretas, registraron crecimiento que supuso una incidencia superior al 0.02% en el índice general, las siguientes:

|                                    |               |
|------------------------------------|---------------|
| Turismo y hostelería . . . . .     | 0.089%        |
| Correos y comunicaciones . . . . . | 0.066%        |
| Patata . . . . .                   | 0.055%        |
| Vivienda en propiedad . . . . .    | 0.036%        |
| Prendas de mujer . . . . .         | 0.029%        |
| Carne de ovino . . . . .           | 0.025%        |
| Vivienda en alquiler . . . . .     | 0.023%        |
| <b>Suma . . . . .</b>              | <b>0.323%</b> |

Registraron aportación decreciente al IPC general, las siguientes rúbricas: Carne de ave (-0.078) y frutas frescas (-0.028).

8. Por grupos de consumo, la aportación a la variación del IPC general en abril fue la siguiente:

|                                                            |               |
|------------------------------------------------------------|---------------|
| Transportes y comunicaciones . . . . .                     | 0.127%        |
| Otros gastos (hostelería y servicios personales) . . . . . | 0.110%        |
| Vestido y calzado . . . . .                                | 0.076%        |
| Vivienda . . . . .                                         | 0.060%        |
| Medicina . . . . .                                         | 0.025%        |
| Menaje y gastos del hogar . . . . .                        | 0.024%        |
| Cultura y esparcimiento . . . . .                          | 0.022%        |
| <b>Suma . . . . .</b>                                      | <b>0.444%</b> |

9. La evolución del IPC hasta agosto, va a depender mucho del comportamiento de los alimentos frescos que en el trimestre mayo-julio de 1992, descendieron el 0.4%. También de los servicios que sólo crecieron en el trimestre con tasa mensual del 0.5%. A partir de agosto se acusarán los efectos derivados de la absorción de los dos puntos del IVA, por lo que razonablemente puede esperarse mayor descenso del IPC hasta situarse en diciembre en tasa anual en torno al 4.5%.